



**Ministerio
de Vivienda
y Ordenamiento Territorial**

Montevideo, 16 de marzo de 2023

División Técnica Administrativa

De nuestra consideración:

En referencia a la Licitación Pública Nacional N° 15/002/2022 que tiene por objeto: EL DISEÑO Y CONSTRUCCIÓN DE UN MINIMO DE 24 VIVIENDAS, SALÓN DE USOS MÚLTIPLES (S.U.M.) y ESTACIONAMIENTOS EXIGIDOS POR LA NORMA PARA POBLACIÓN META MVOT, EN TERRENO PROPIEDAD DEL MVOT, PADRÓN NO 3.002 EN LA CIUDAD DE ARTIGAS, DEPARTAMENTO DE ARTIGAS; MEDIANTE EL SISTEMA CONTRATO DE OBRA "LLAVE EN MANO", se otorga una prórroga en la Apertura del llamado hasta el día 28/04/2023.

Sin otro particular, saluda atentamente.



Jorge Ceretta
Cr. Jorge Ceretta
Director Nacional de Vivienda
Ministerio de Vivienda
y Ordenamiento Territorial